



FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE



Junta de Andalucía

ACUERDO DE 03 DE MAYO DE 2024 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN REFERIDA AL SUMINISTRO DE LA PAJA NECESARIA PARA SUS CABALLOS (EXPTE. PA 04/ 2024).

Núm. expediente: PA 04 / 2024

Procedimiento: Abierto

Presupuesto base licitación: 71.500,00 euros/ Doce meses

Referencia publicación licitación: 2024-0001426740

Fecha convocatoria procedimiento: 15.04.2024

Fin plazo presentación ofertas: 29.04.2024

Visto el resultado del expediente iniciado para la contratación del "SUMINISTRO DE LA PAJA NECESARIA PARA LA HIGIENE Y HABITABILIDAD DE LOS CABALLOS DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE", las ofertas presentadas por los licitadores y la propuesta elevada por la Mesa de Contratación reunida en sesión del día 30 de abril, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas, en sus Estatutos y en la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a D. Vicente Reguera Gallardo, con NIF núm. 75.864.677 M, por el importe estimado de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (66.950,00 €), más su correspondiente IVA, por el plazo de un año a contar desde el 01 de junio de 2024.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de la FREAAE.

Jerez de la Frontera, 03 de mayo de 2024.

FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE

Rafael Olvera Porcel
Director Gerente FREAAE